



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA**
Plaza de San José, 1
(Córdoba)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR
EL PLENO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA
FRONTERA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2.015.**

Señores asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente

D. Francisco Juan Martín Romero. PSOE.

Concejales

Doña María José Ayuso Escobar. PSOE.

D^a. María Pilar Cabezas Pavón. PSOE.

D. Jesús Encabo Muela. PSOE.

D. David Aguilar Carrera. PSOE.

D^a. Macarena Jiménez Rodríguez. PSOE.

D. José Luís Montero Casaucao. PSOE.

D. Antonio Zurera Cañadillas. UPOA.

D. Miguel Pérez García. UPOA

D^a. María Victoria Bogas Urbano. UPOA.

D^a. Josefa Aviles Luque. IULV-CA.

D. Angel Cardo Flores. IULV-CA.

Don Fernando Molina Luque. Andalucista.

D^a. Ascensión Pérez Paniagua. PP.

Secretario General

D. Joaquín Alonso Varo

No asisten (con excusa)

D. Rafael García Martín. PSOE.

D^a. M^a del Carmen Berenguer López. PSOE.

D. José María Reyes Prieto. Andalucista.

ORDEN DEL DÍA

1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

2.- Declaración institucional de repulsa a los atentados del viernes 13 de Noviembre en París y de solidaridad con las víctimas.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Aguilar de la Frontera, siendo las veinte horas y seis minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil quince, se reúne el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, D. Francisco Juan Martín Romero para celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria y urgente, a la que asisten los Sres. Concejales que en la parte superior se indican asistidos del Secretario General de esta Corporación, D. Joaquín Alonso Varo, que da fe de la sesión.

Acto seguido por el Sr. Alcalde-Presidente se declara abierta la sesión pasándose a deliberar sobre los asuntos que integran el Orden del día, que son los siguientes:

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Pleno, por unanimidad de los concejales presentes (14/17), lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, ratificó la urgencia de la sesión, por los motivos que constan en la Convocatoria.

A continuación se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los atentados terroristas ocurridos el pasado viernes día 13 de noviembre en París.

2.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE REPULSA A LOS ATENTADOS DEL VIERNES 13 DE NOVIEMBRE EN PARÍS Y DE SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS.

El Sr. Alcalde-Presidente dio lectura a la declaración institucional que literalmente dice:

“Horrorizados por los terribles atentados de París, que condenamos con absoluta y tajante rotundidad, y abrazados estrechamente a las familias de los fallecidos y heridos y a todos los parisinos en estos momentos tan duros, queremos manifestar, como representantes de los ciudadanos y ciudadanas de Aguilar de la Frontera, que quienes desprecian la libertad, la convivencia y la vida, nunca jamás podrán doblegarnos.

No podrán con la libertad, no podrán con la democracia, no podrán con el estado de derecho, no podrán con la convivencia. Son nuestros principios, nuestras reglas del juego, nuestra única manera de entender la vida, y entre todos, unidos, lo defenderemos día a día a base de democracia. Y a quienes la atacan, y por tanto nos atacan, les decimos, firmes y unidos, que a base de democracia y libertad les haremos frente y les ganaremos.

Hoy, juntos, a las puertas del Ayuntamiento de nuestro pueblo, decimos bien alto: Todos somos París.

Hoy todos somos París, de la misma manera que antes fuimos Madrid, Londres, Nueva York, o somos a diario Beirut o Kabul. El pueblo de Aguilar de la Frontera se solidariza con todos aquellos que sufren la sinrazón del terrorismo, y rechaza todas las agresiones que se hacen en nombre de supuestos ideales (ya sean políticos, religiosos o de cualquier otro tipo), pero que siempre tiene su origen en intereses económicos y juegos geopolíticos.

Nosotros pensamos en las víctimas. Las Víctimas siempre son inocentes, ajenas a todo lo que se juega incluso en su nombre. El dolor que sentimos por ellas no conoce de fronteras. Vidas truncadas, sueños destrozados por la sinrazón y el fanatismo. Esto nos provoca un dolor que no puede ser, de ninguna manera, caldo de cultivo para más odio.

Pensamos en las víctimas, en sus familiares, en nuestros hermanos y hermanas de Verneuil Sur Seine, en nuestros paisanos que han vivido horas de angustia y ahora han de convivir con el dolor.

Con ellos estamos. En nuestros corazones no hay espacio para el odio.

Aguilar de la Frontera, a 16 de noviembre de 2015.”

A continuación el Sr. Alcalde dio la palabra a los portavoces de los diversos grupos municipales, los cuales consideraron innecesaria su intervención, salvo la Portavoz del Grupo Municipal de IU Doña Josefa Avilés que tomó la palabra para decir:

“IU se congratula en esta declaración institucional de repulsa y condena al brutal atentado en la noche del viernes 13 con las familias de más de 120 personas asesinadas con los heridos y con el pueblo francés.

Así mismo expresamos los mismos sentimientos para todos aquellos que sufren y mueren día a día en los conflictos de Oriente Medio, África, Ucrania, Líbano, etc. y que no tienen apenas repercusión en los medios de comunicación occidentales.

IU queremos dejar clara nuestra repulsa por el terrorismo yihadista y por la barbarie que emplea para conseguir sus objetivos y nos preguntamos como es posible que se haya llegado a esta situación de desprecio absoluto por la vida humana.

Desde IU seguimos apostando por el rechazo a la guerra y la restauración de la legalidad y el derecho internacional.

Entendemos que solo desde el respeto a la soberanía de los países, a la carta fundacional de Naciones Unidas, desde el respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos será posible conjugar paz, igualdad y desarrollo de las libertades individuales y colectivas.

Mostrar nuestra firmeza y nuestro rechazo a los atentados de París del pasado viernes 13 y mostrar nuestras condolencias a nuestro pueblo hermano Verneuil Sur Seine.”

A continuación se procedió a la votación aprobándose, por unanimidad de los concejales presentes (14/17), la declaración institucional de repulsa a los atentados del viernes 13 de Noviembre en París y de solidaridad con las víctimas, anteriormente transcrita.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente, siendo las veinte horas y catorce minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente acta, de la que yo, el Secretario General, certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde,



Fdo. Francisco Juan Martín Romero